



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0586

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
586/20	09/10/2020	H-286/21	15/06/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD VALLE DEL SILICIO	130 - 138	U.P. 138	F
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
NUEVA GALICIA	BILBAO	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. JOSÉ DANIEL VÁZQUEZ MÁRQUEZ		TZOE-1123	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	209.24	M2	\$133.00	15.0%	\$23,654.58
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$37.00		\$185.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13	M	\$25.00		\$325.00
HABITABILIDAD	27828.92	%	\$10.00		\$2,782.89
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	209.24	%	\$1.25		\$21,970.20
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO					\$1,583.04
TOTAL					\$51,039.71

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
del Estado de Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

[Handwritten signature]

